

EL LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO

Año II §

Plasencia 10 de Abril de 1904

§ Núm. 17

EL VIAJE DEL REY

Contra las predicciones de todos los augures de la política, D. Alfonso XIII ha sido recibido por la culta Barcelona, con el entusiasmo que corresponde á la excelstitud de la realza encarnada en la juventud de su persona.

Ni los trabajos de los republicanos, ni la propaganda de carlistas y regionalistas, han conseguido mermar en lo más mínimo, el entusiasmo popular al ver allí, confundido con el pueblo, al joven monarca en quien cifra sus esperanzas de ansiada regeneración toda España.

Y el triunfo grande è indiscutible que representa el viaje de nuestro rey, es un triunfo personal de D. Alfonso y de la monarquía que nos rige, pues ha sido obtenido á pesar de los desaciertos del gobierno de Maura.

Y si los señores pueden ver los políticos en este viaje regio y en su resultado; nosotros no hemos de hacer sino indicaciones ligeras respecto del mismo, por creer que no otra cosa debemos á esta interesante actualidad.

Pónese de relieve la poca fuerza del partido republicano, que, habiendo permitido que circulen terroríficas profecias al solo anuncio del viaje de D. Alfonso á Barcelona, no ha podido deslucir un ápice el entusiasta recibimiento que el pueblo catalan ha hecho al rey.

Igualmente se aprecia la ineptitud de carlistas y regionalistas, que exteriorizande sus propósitos por medio de un manifiesto, los últimos, solo han conseguido hacer públicos sus deseos y propósitos.

Estos hechos demuestran que el poder de los partidos antidinásticos en Barcelona, poder tan decantado por los partidos citados, solo consiste en la actividad incansable con que sus miembros se dedican á la propaganda de sus ideales, y que el mayor número de los barceloneses forman en los partidos monárquicos.

De ninguna manera se puede admitir otra cosa, pues si ese poder de que ellos alardean, fuera real y efectivo, habríase manifestado, produciendo el deslucimiento de un acto, que representa un gran triunfo de la monarquía.

El partido liberal democrático, que es sinceramente monárquico, se congratula del éxito obtenido por D. Alfonso XIII en su viaje á Barcelona.

Los Varonas de Extremadura

ESTUDIO GENEALÓGICO

Las principales y más fidedignas noticias acerca de esta ilustre y nobilísima familia se deben al Conde de la Oliva D. Francisco Calderón muy competente en esta clase de estudios, y á la diligencia con que, en el siglo XVIII, procuró ordenar los documentos de su importantísimo Archivo D. Gonzalo Ignacio Varona Chaves y recopilar al mismo tiempo los datos esparcidos en Memoriales, Ejecutorias y escrituras de fundaciones. ¡Cuanto tendríamos adelantado para la historia general de Extremadura, y más aún para la particular de Plasencia si hubieran seguido el ejemplo del noble procer Varona muchos de sus compatriotas!

Con el objeto de que no quede oculta su extraordinaria laboriosidad y en agradecimiento á los actuales poseedores de la Casa los distinguidos Sres. D. Juan Varona y su esposa D.^a Ascensión Vereá, quienes, con exquisita galantería, me han dado toda clase de facilidades para mis estudios de investigación en el mencionado archivo, sin perjuicio de ampliar el presente trabajo con el origen de apellido tan antiguo y un resumen biográfico de los VARONAS notables que hubo en Castilla, mi tarea queda reducida ahora á los VARONAS de Extremadura, principalmente á los de nuestra Ciudad, Garrovillas, Casatejada, Trujillo, Zafra y Fuente del Maestre.

El noble burgalés Pedro Varona. Señor de la Casa de Villagomez, á quién el Conde D. Pedro de Zúñiga, siendo Alcaide perpetuo del Castillo de Burgos, nombró su Teniente, fué el primer Varona que vino á Plasencia, á mediados del siglo XV. En una de las frecuentes visitas, que el Conde hacía á esta ciudad, como Señor de ella, trajo en su compañía á Varona. Aquí casó con doña Elvira Alvarez de Toledo y Saavedra, hermana de Frey Fernando Alvarez de Toledo, Visitador General de la Orden de Alcántara, cuyo linage era de los más esclarecidos en esta comarca. Se fueron á vivir á Burgos por razón de la Tenencia del Castillo.

El mayor de sus hijos Suero de Varona Comendador en la Orden de Santiago, casó con Doña Leonor Manrique y, entre otros hijos, tuvieron á Alfonso de Varona, del hábito de Santiago. Vino muy joven á Plasencia en 1453 en compañía de D. Alvaro de Zúñiga, cuando éste fue á Burgos a la prisión de D. Alvaro de Luna. Casó Alfonso

con Doña Maria de Avellaneda, hija del Alcaide de la fortaleza Fernando de Avellaneda. Hijo de estos fue Hernando Alvarez Varona que casó en Ciudad-Rodrigo con Doña Maria Pacheco, hija de los Señores (después Marqueses) de Cerralbo y procrearon á Iñigo Varona Pacheco, de la Orden de Alcántara. Fué uno de los más leales servidores del Emperador D. Carlos V y acompañó al Rey D. Felipe II en su jornada á los Estados de Flandes, tomando parte muy activa en las justas y torneos que entonces se celebraron en honor del Rey, segun consta del viaje del Principe escrito por Juan Calvete de Estella. Ayudó también en la expulsión de los moriscos. Casó en Plasencia con N. de Collazos Carvajal y procrearon, además de Iñigo Varona, Capitan de arcabuceros y Castellano de Milan, á Pedro Varona Pacheco, que fué el primogénito, Corregidor de Trujillo, y casó con Doña Leonor de Saavedra y Leiva. Hijo de estos Iñigo Varona, que sucedió en la posesión de la dehesa de San Pedrillo, legada á su abuelo D. Iñigo por el ilustre caballero placentino D. Francisco de Soria, Familiar del Santo Oficio. Casó Iñigo en Torrejón de Ardoz con doña Eufrosia de Mesa, estableciendo su casa en dicho pueblo.

Por este motivo y porque sus descendientes se fueron á vivir á Pedraza de la Sierra y Segovia se deja de consignar la sucesión de ellos, limitando nuestra tarea, como dijimos al principio, al desarrollo de la Casa en Extremadura.

Si hemos visto á los VARONAS, desde el momento de avecindarse en esta comarca, enlazados con familias de tan alta prosapia como los Alvarez de Toledo, Manriques, Pachecos y Carvajales, á medida que crecieron en importancia en las siguientes centurias unen sus blasones á los no menos ilustres de los Pizarros, Bravos, Duranes, Trejos, Loaisat, Figueroas y otros que han dado á la patria hijos eminentes.

Algunos años más tarde que á Plasencia, vinieron los Varonas á Acehuche y Garrovillas, villas entonces importantes y pertenecientes la primera á la Orden militar de Alcántara, y la segunda al Señorío de los Condes de Alba de Siste.

Frey Fernando Alvarez de Toledo, ya citado en este artículo, y en relaciones con esta familia por el matrimonio de su hermana doña Elvira, trajo y avecindó en Acehuche á su sobrino Gomez Varona, que se había distinguido en las guerras de Granada. Casó Gomez de Varona en Ceclavin con doña Maria Alonso Bravo, hija de Gomez Bravo, Caballero el más principal de aquella villa. (Fué hijo de estos.)

(Se continuará.)

1328
38
90

EL IV CENTENARIO DEL QUIJOTE
EN EXTREMADURA

(De *El Norte de Extremadura*)

«La reunión anunciada para acordar el modo de solemnizar el centenario de D. Quijote en Extremadura y que había de celebrarse el 2 del corriente en el Ateneo de Badajoz, ha sido aplazada para el 24 de este mismo mes»

Los acuerdos tomados por la Junta directiva del Ateneo son:

1.º Acojer y desarrollar con entusiasmo el pensamiento expuesto por *Uno de tantos* en los periódicos de Cáceres y Badajoz.

2.º Convocar á una reunión extraordinaria á los presidentes de las corporaciones y sociedades y á la prensa de ambas provincias para darles cuenta de los ofrecimientos de premios que se hayan recibido y acordar entre todas las bases del concurso, que de ben publicarse á la mayor brevedad.

3.º Nombrar desde luego al excelentísimo señor marqués de Xerez de los Caballeros, delegado del Ateneo de Badajoz en Madrid, á fin de que lo represente en todos los actos oficiales de la corte y coadyuve á la realización del Certámen, gestionando la concesión de premios en metálico para el mismo, entre cuantos personajes residentes en la capital de España se hallen relacionados con Extremadura, al objeto de que todos contribuyan á utilizar ocasión tan oportuna para conseguir un fin tan útil y de que tan necesitada se halla esta región.

4.º Los trabajos se dirigirán al Ateneo, quien los remitirá á las Academias correspondientes, y todas las obras premiadas, llevarán á la cabeza de su portada el nombre del fundador de cada premio.

Las adhesiones al pensamiento se dirigirán al marqués de Xerez de los Caballeros, Hotel de París, Alcalá, 2, Madrid, ó al presidente del Ateneo de Badajoz.

La iniciativa de *Uno de tantos*, como se ve, ha tomado ya cuerpo y es preciso que los cacereños cooperen para que alcance el mejor éxito, ya que sobre festejar con ello al mayor de nuestros ingenios, se ha de prestar un meritorio y valiosísimo servicio á nuestra región, apretando los vínculos de la tradición y del afecto entre las dos provincias hermanas, se realizará una obra de cultura, difundiendo cosas y hechos ignorados ó poco conocidos, se estimulará la afición al estudio y á las lides intelectuales, llegarán á descubrirse quizá hombres de mérito tal vez extraordinario que están oscurecidos por un exceso de modestia ó por caprichos de la suerte, y en todo caso quedará una muestra indeleble de que los extremeños han dejado de ser los *indios* de la nación.

Por eso es seguro que todos los centros, corporaciones y colectividades de nuestra provincia llevarán representación de su seno, ó la encomendarán á quienes residan en Badajoz, para que Cáceres concorra á la reunión del 24 por medio de esas representaciones y coopere por tanto al desenvolvimiento

de los acuerdos que se adopten para realizar el indicado pensamiento.

Es lo menos que puede hacerse, secundar y prestar apoyo á las iniciativas de otros más diligentes, cuando nuestra inactividad no nos deja tomarles la delantera, porque si Cáceres no acude al llamamiento que Badajoz nos hace para una empresa tan culta, tan noble y tan poco costosa, nuestro nombre no quedaría en muy buen lugar.

El Norte de Extremadura ofrece desde luego todos sus entusiasmos al Ateneo de Badajoz y desde estas columnas ponemos á su disposición nuestro modesto concurso.

Conformes con nuestro colega de Cáceres, ofrecemos nuestro escaso valimiento al Ateneo de Badajoz.

Algo sobre intrusismo
en la Profesión médica

La credulidad pública, y muy especialmente la supina ignorancia de no escasa parte de nuestra sociedad, ha sido, es y será siempre base y sostén de esa plaga de curanderos y charlatanes que, mientras su existencia se vea con el indiferentismo con que suelen mirarse por Autoridades y no pocas veces por los mismos Médicos, no dejará de pulular por todas partes, por ciudades y aldeas, infiriendo gravísimos perjuicios á la humanidad doliente en primer término, y á la clase médica, por lo que respecta á la sublimidad de su sacerdocio y á sus intereses materiales en segundo.

Si la mayor parte de la clientela con que tan descaradamente comercia el intruso, no es capaz de apreciar intereses de tanta valía como el restablecimiento de su salud y la conservación de la vida razón por que es muy difícil llevar á su conocimiento las trascendentales y funestas consecuencias á que se exponen con su panible credulidad; las Autoridades, y los Médicos deben discurrir por ella, haciendo lo posible para que con los medios que aquellas y éstos tienen á su alcance, tengan exacto cumplimiento sin reparos ni contemplación alguna las leyes de sanidad vigentes.

Causa verdadero espanto la simple consideración de los trastornos infinitos que á la sociedad pueden inferirse por la aadicia del ignorante charlatán que tan impunemente la explota, y no menos asombro la despreocupación y petulancia con que para ello está pléyade de *doctores* resuelve incontinenti problemas patológicos y terapéuticos que al Médico más ilustrado le cuesta no pocas veces muchas horas de estudio y observación atenta y prolongada. La frescura del intruso no tiene límites, y lo mismo se da aires de *especialista* en enfermedades sifilíticas por la única y *suprema* razón de haber desempeñado el cargo de enfermero en algún Hospital, que se erige en *notabilidad* en fracturas y luxaciones por la no menos notable circunstancia de haber obtenido por *herencia* de sus antepasados la habilidad operatoria de que alardea; no faltan lo quien hacen lo ostentación de un *don sobrenatural*, una *gracia divina*, le explota entre la gente sencilla para sus fines *humanitarios*, produciendo por lo menos un atentado al código moral y provocando la hilaridad de las personas sensatas. A este género pertenece el que con mágico poder, mediante alguna oración que él solo conoce, hace desaparecer fiebres intermitentes, de forma biliar ó terciaria por lo regular, si en lo requisito indispensable y único para tal resultado, el que la persona que demanda su maravilloso recurso le facilite el número de accesos febriles que hasta aquel momento han sobrevenido y día en que corresponde el finme tratado. Como se comprende, este *bicho*, á diferencia de los anteriores, es poco dañino á la salud pública, no mereciendo más correctivo, como se ha dicho, que el

desprecio y la risa; el enfermo, en efecto, se queda con sus fiebres y, lo que aún es peor, con la compasión de sus convecinos.

Pero el intruso de más cuidado, el más temible por los deplorables y desastrosos efectos que sobre la salud de la sociedad acarrea su punible conducta, surge, á no dudarlo como monstruo de petulancia y ambición desmedida, de la honrada, en general, clase de Practicantes en Cirugía menor. En efecto; dueño de un título con el que escuda su pretensión de pertenecer á la clase médica, sorprende la ignorancia del vulgo social, se dá tono de *mediquillo* y con una osadía sin límites, solo explicable por su falta absoluta de conocimientos, se lanza á combatir los más variados procesos morbosos para que es consultado por su *distinguida* clientela; él no repara en propinar como palo de ciego, á diestra y siniestra y sin poder preveer las consecuencias, cuantas fórmulas aprendió de algún Médico bajo cuya dirección estuvo como auxiliar á la cabecera de algún enfermo, ó vió por casualidad en algún libro que llegó á su poder, fórmulas que bien puede asegurarse, que en sus manos hacen el mismo papel que una espada en las de un loco. Pero entre esta clase de intrusos no todos se conducen de la manera descrita; hay un tipo de éstos que con menos osadía y valor para prescribir los remedios que su *alta sabiduría* le sugiere, la poseen en sumo grado para exponer con un aplomo que pasma su *autorizadísima opinión*, sobre el estado del enfermo, á la familia de éste y vecinos que le rodean: en medio de su peroración, preñada de desatinos, desliza su crítica audaz é insolente sobre el juicio diagnóstico del Médico que presta sus auxilios al paciente, permitiéndole exponer el *muy ilustrado*, que él tiene, sin dejar de dar una pincelada sobre el tratamiento que según su *sabiduría* se debía emplear, y que no consiste la mayoría de las veces más que en una sangría como remedio heroico en aquel caso, sanguijuelas aplicadas al *raballo*, algún purgante ó lavativas compuestas con agua, sal, vinagre y aceite; un verdadero gazpacho.

No creo que se suponga por los que lean este desaliñado articulejo, que to lo cuanto expone es pura fábula ó increíble exageración. Todo y algo más que callo por hoy se pudiera comprobar á diario, y mucho de ello sin salir de esta localidad, pudiendo sin duda alguna cualquier Médico referir hechos curiosos de esta naturaleza que, á no ser por lo serio y transcendental de la materia sobre que versan, provocarían la más estrepitosa de las risas. Por lo que á mí respecta, pue lo asegurar que no pocas veces durante mi ya larga práctica profesional he tenido que luchar con situaciones difíciles creadas por la intrusión atrevida é hipócrita de alguno de estos seres desahogados; situaciones que solo he vencido á costa de inmensa trabajo, corriendo serios peligros la vida de pacientes demasiado crédulos ó ignorantes, con exposición á la par de mi reputación profesional.

Ahora bien; contra estos deplorables hechos que con harta frecuencia se suceden, de los que es víctima inconsciente determinada clase de la sociedad, urge á todas luces que las Autoridades y los Médicos y entre éstos el Subdelegado del Partido por la autorización gubernativa que la ley le concede, se preocupen seriamente de asunto de tan vital importancia y con mano fuerte y despiadada a lopten cuantas medidas juzguen necesarias para atajar un mal que tan directamente compromete la salud pública y que hasta repercutir puede en las generaciones futuras.

Asimismo, se hace preciso también con el mismo objeto, hacer observar á la sociedad, por las personas sensatas é ilustradas, que así como nadie, por la defensa de sus intereses materiales, se atrevería á confiar la construcción y reparos de su casa, ni la confección de unas botas, ni el arreglo de un reloj, sino al artista que después de un aprendizaje, más ó menos largo, hubiera adquirido con el estudio y práctica constante el grado de perfección en su arte respectivo, que garantizara dichos intereses, á ella le importa muy mucho no confiar los sagrados intereses de su salud sino al verdadero Médico, único facultado legalmente para ello, después de haber sacrificado el tiempo mas apreciable de su vida en el estudio del cuerpo humano, de sus funciones, en las